



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica RHCD-2024-24-E-UNC-DEC#FO.

VISTO:

La RHCD-2024-24-E-UNC-DEC#FO, por la cual se aconseja al H. Consejo Superior conceda a la Sra. Andrea Carolina ARGÜELLO la reválida de su título de Odontóloga; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución, se cometió un error involuntario en la redacción del artículo 1º;

Que mediante PV-2024-00515604-UNC-PSG#HCS, se solicita rectificar la misma.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de la RHCD-2024-24-E-UNC-DEC#FO, de modo tal que el mismo quede redactado de la siguiente manera: Aconsejar al Honorable Consejo Superior conceda a la Sra. Andrea Carolina ARGÜELLO, DNI: 35.466.199, de nacionalidad argentina, la reválida de su título de Odontóloga otorgado por la Universidad Autónoma del Paraguay; de Asunción, Paraguay, con el de Odontóloga que otorga esta Universidad, por cumplir con las disposiciones reglamentarias.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

